



RESOLUCION V.R. N° 98 104-1 /

VISTOS:

Lo propuesto por el Sr. Decano de la Facultad de Ciencias Forestales en Nota FCF/D/462; lo informado por la Dirección de Personal en Nota S.R.F.C. N° 97-380; los resultados del proceso de Evaluación Académica Ordinaria 1996; lo previsto en el Reglamento del Personal; y teniendo presente lo dispuesto en Decreto U. de C. N° 97-182 de fecha 30 de Diciembre de 1997 y en los Estatutos vigentes de la Corporación,

RESUELVO:

- 1° Promuévase excepcionalmente, a contar desde el **1° de Enero de 1998** a la Sra. **DARCY RIOS LEAL**, académica de la Facultad de Ciencias Forestales a la jerarquía de **PROFESOR ASOCIADO D.N. ítem 980023 (2342)** y asígnasele el grado **A-11** de la Escala A de Remuneraciones.
Como consecuencia de lo anterior, entiéndase transformado el puesto que actualmente ocupa la Sra. Ríos Leal.
- 2° El mayor gasto que se origina por lo dispuesto en el punto anterior, se financiará con los Fondos Asignados del Proceso 1997.
- 3° El Sr. Decano de la Facultad de Ciencias Forestales comunicará a la interesada lo dispuesto en la presente Resolución; la Dirección de Finanzas efectuará los ajustes presupuestarios que corresponda y la Dirección de Personal elaborará la modificación de contrato correspondiente.

Transcríbese al Decano de la Facultad de Ciencias Forestales; al Contralor; a los Directores de Personal y de Finanzas; a las Divisiones de Presupuesto; Contabilidad; Tesorería General; Administración de Personal y a la Sección Sueldos. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, Marzo 27 de 1998.-

CESAR MERINO BRITO
VICERRECTOR SUBROGANTE

PEC/mmp.-

95-159